

~

UA Universidad del Atlántico	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-GF-003
	PÁGINA: 1 DE 1
FORMATO RESOLUCIÓN RECTORAL PARA ORDENAR CREAR, MODIFICAR, TRASLADAR, ADICIONAR Y CREACION DE RUBROS PRESUPUESTALES	

30 JUN. 2011

RESOLUCIÓN RECTORAL No.

(000098)

Mediante la cual se hacen modificaciones mediante traslado al presupuesto de Gastos de la Universidad del Atlántico para la vigencia 2011.

EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo N° 000013 del 30 de diciembre de 1997, en su Artículo 46 establece que, la Rectoría podrá ordenar los traslados de apropiaciones de numerales de distintos capítulos, previa certificación de disponibilidad de que la apropiación que se va a transferir está libre de afectación.

Que en ejecución del proyecto de convocatoria pública para la provisión de 146 plazas docentes de planta de la Universidad del Atlántico es necesario realizar gastos por los conceptos discriminados a continuación:

RUBRO	DETALLE	CENTRO DE COSTOS	VALOR
3200808	Servicios Técnicos, Profesionales y Auxiliares de Proyectos - Nivel Central	Vicerrectoría de Docencia	\$955.800.441
3211314	Viáticos y Gastos de Viajes - Nivel Central	Vicerrectoría de Docencia	\$479.199.559
3210614	Materiales y Suministros - Nivel Central	Vicerrectoría de Docencia	\$65.000.000

Que conforme a lo anterior se,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorícese traslados en el presupuesto de Gastos de la Universidad del Atlántico de la vigencia fiscal 2011, por la suma de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.500.000.000), de conformidad con la siguiente distribución de detalle:

8

**FORMATO RESOLUCION RECTORAL PARA ORDENAR CREAR,
MODIFICAR, TRASLADAR, ADICIONAR Y CREACION DE RUBROS
PRESUPUESTALES**

2011 98

RUBRO	DETALLE	CENTRO DE COSTOS	CREDITO	CONTRACREDITO
3200808	Servicios Técnicos, Profesionales y Auxiliares de Proyectos - Nivel Central	Vicerrectoría de Docencia	\$955.800.441	
3211314	Viáticos y Gastos de Viajes - Nivel Central	Vicerrectoría de Docencia	\$479.199.559	
3210614	Materiales y Suministros - Nivel Central	Vicerrectoría de Docencia	\$65.000.000	
3200110	Servicios Personales Asociados A La Nómina- Sueldos De Personal De Nómina Docentes De Planta	Vicerrectoría Administrativa y Financiera		\$1.500.000.000
TOTAL			\$1.500.000.000	\$1.500.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorízase al Departamento de Gestión Financiera, para realizar los ajustes en Presupuesto de Gastos, de tal manera que se reflejen las modificaciones autorizadas en los artículos anteriores.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Barranquilla D.E.I.P. a los

30 JUN. 2011


ANA SOFÍA MESA DE CUERVO
Rectora

